

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2014-757**

Salta, 19 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.981/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Biología a fs. 24 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Ecología de la Escuela de Biología; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 27;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 9 de diciembre de 2014 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 25 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual que se encuentra vacante por la renuncia a este cargo del Ing. Marcelo Morandini y que está contemplado en la planta docente aprobada de esta Facultad por la Res. CS N° 180/14;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Ecología de la Escuela de Biología, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Dra. Marta de Viana  
Dr. Francisco Pablo Ortega Baes  
Lic. Héctor Regidor

Suplentes

Dra. Nancy Edith Salas  
Dr. Héctor Ricardo Grau  
Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez

Autoriza llamado jtp Ecología - Biología 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2014-757**

Salta, 19 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.981/14

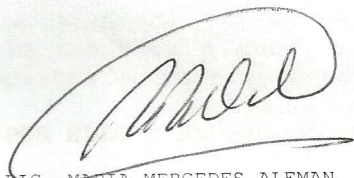
Ing. Agr. Víctor Humberto Caruso  
Lic. Viviana Gaberiela Broglia

Veedores

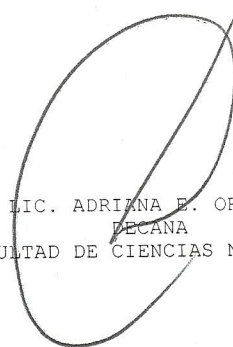
Por el Estamento de Profesores: Dra. Adriana Elisabet Alvarez  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Trinidad Figueroa Fleming  
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. María Emilia Muñoz

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, la que se halla vacante por renuncia del Ing. Marcelo Morandini y que está contemplado en la planta docente aprobada por la Res. CS N° 180/14.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp Ecología – Biología 2014